

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 16 de Marzo al 1.º de Octubre de 1884.—De Palma a Manacor y La Puebla, á las 7:15 m.—2:15 y 4 (mixto).—De Manacor a Palma y La Puebla, á las 3 (mixto), 7:15 m. y 5:15 t.—De La Puebla á Palma á las 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:40 t.—De La Puebla á Manacor á las 7:40 m.—2:45 y 5:40 (mixto) t.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, á la 1:30 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTHE
Palacio, 1.

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de S. M. de las comunicaciones.

VAPORES CORREOS.

Salidas de Palma, domingo á las 8 m. y jueves, 5 t.—Llegada á Ibiza, domingo 4 t.—Llegada á Valencia, lunes y viernes á las 6 de la mañana.
Salidas de Valencia, martes y viernes 2 t.—Llegada á Ibiza, miércoles 2 m.—Llegada á Palma, miércoles 12 mañana y sábado á las 6 de la mañana.
Salida directa de Palma para Mahon, sábado 5 t.—Llegada directa á Palma de Mahon, jueves 6 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

DISCURSO

pronunciado por DON EMILIO CASTELAR en la noche del 28 de Setiembre de 1884, con ocasion del banquete dado en honor suyo por sus amigos y correligionarios de Bilbao.

(Conclusion)

Señores, se anuda la voz al decirlo, en la garganta; bajo este ministerio conservador, la teocracia, intolerante de suyo, é intolerable para todos, ha recibido un refuerzo nuevo y una nueva esperanza del gobierno, caracterizado con la presencia en su seno, y presencia predominante, del partido teocrático, que se denomina la Union Católica. Bien es verdad que le han pedido á esta fraccion una reserva y una sobriedad en los actos, comparable solo á la increíble largueza, y aun despilfarro, en las palabras. Más tal contradiccion prueba como la incertidumbre y el marasmo son los males característicos del partido conservador. (Vivo asentimiento.) Nadie sabe hoy (tantos sofismas varios nublan las inteligencias y tantas acciones opuestas confunden los ánimos en estos instantes supremos) nadie sabe hoy, decia, si estamos en tolerancia ó intolerancia religiosa; si existen ó no procedimientos especialísimos contra la prensa; si somos los partidos republicanos legales ó ilegales; si nuestros parlamentos representan á la nacion ó representan al gobierno; si los electores reciben su ministerio de las leyes patrias ó de los covachuelistas y funcionarios públicos; si las elecciones deben tenerse por actos legales ó por guerras civiles; si los municipios han de nombrarse por los votos de sus vecinos ó por los delegados del poder; si en materias sanitarias manda el ministro de la Gobernacion ó el ministro de Gracia y Justicia; si en materias científicas vamos á la destruccion de toda enseñanza dependiente del Estado y sus gobiernos ó á las antiguas universidades pontificias y reales; si en materia de administracion desaparecerán ó no las diputaciones provinciales; si en materia internacional reconocemos ó no la indispensable abrogacion del poder político de los Papas y la unidad y libertad de Italia; si nuestros reyes son patrimoniales y antiguos ó modernos jefes de un pueblo parlamentario; si se conservarán ó se destruirán los últimos restos de vuestras libertades regionales; solo sabemos que no hay tranquilidad en los ánimos, paz en los espíritus, orden ninguno arriba, unidad de pensamiento y accion en el gobierno, concierto en la administracion, libertad para las manifestaciones políticas, medios de expresar la voluntad pública, ninguna de aquellas condiciones primeras, que honran á los pueblos cultos, y sin las cuales, ¡ay! es tristísima, es odiosa, es imposible la vida. (Repetidos y prolongados aplausos.)

Y digo con dolor, lo que más hoy me apena es la exacerbacion y enfurecimiento de las esperanzas carlistas. Este sintoma gravísimo pareceme de todas veras el resultado más triste y el fruto más amargo de la política vigente. Por eso urge que volvamos á proclamar el pensamiento y la conciencia libres, la nacion soberana, la universidad independiente de todo yugo dogmático, las diputaciones y ayuntamientos autónomos dentro de sus límites, los derechos de reunion y de asociacion seguros, los partidos todos legales mientras no empleen para su triunfo las armas vedadas de la fuerza y de la violencia, los comicios emancipados de la tutela forjada en el ministerio de la Gobernacion, los derechos individuales unidos por la inviolabilidad, el sufragio ampliado hasta donde pide la justicia en los pueblos compuestos por verdaderas democracias como el nuestro; y si para esto es necesario unirse en la oposicion, como deben estar unidas grandes legiones que marchan á tomar la misma fortaleza, uná-

monos en un solo propósito; y si despues de la victoria necesitamos mútua benevolencia de unos con otros para consolidar lo adquirido, prestémonosla con desinterés, diciendo á una como las disposiciones á tomar en nuestro próximo triunfo dependerán de la resistencia encontrada en el camino; y las garantías y las precauciones á organizar para lo porvenir, de la persuasion que tengamos sobre posibles retrocesos á las terribles reacciones, que no pueden ni deben tolerarse ya, en la madurez de nuestro espíritu nacional, y en el progresivo estado internacional de toda nuestra Europa. (Grandes aplausos.)

Y si el partido liberal debe seguir este proceder en todo cuanto se refiere á la política general, debe también, calmado con su presencia en el poder todo temor á un retroceso y hundidas las esperanzas, hoy renacientes, de los carlistas, en la guerra civil, seguir una política particular con las provincias vascas, política que ya he señalado en mis tres discursos de Guernica, Mundaca y Bermeo, y que voy á recordar ahora en el tiempo menor posible, si queréis prestarme vuestra tolerante atencion. (Grande movimiento de concentradísima y general atencion. Profundo silencio.)

Señores: indudablemente la ley del Universo es la variedad en la unidad. Una es la luz, pero sus colores y matices son varios. Uno es el oxígeno que arde allá en los últimos confines de la Vía Láctea con el oxígeno que arde bajo la campana de vuestra chimenea; pero se divide á su vez en etéreo, calórico, eléctrico y magnético; y se diversifica por sus condensaciones varias, en soles, planetas, satélites, cometas, bólidos y aerolitos. Uno es el aire, pero lo componen gases tan diversos como el oxígeno, el carbono, el ázoe, y en cierta cantidad hasta el hidrógeno. Uno es el globo, pero tiene mares y continentes, islas y archipiélagos, varias y diversas naciones. Una es la nacion. Para significar mas esta unidad, la nacion debe tener un solo Estado; y porque creo que la nacion debe tener un solo Estado, me diferencio yo de los que quieren á la nacion compuesta de varios Estados y dejo de llamarme para siempre federal. Mas esta nacion una se debe componer de provincias y municipios; y estas provincias y estos municipios deben regirse autónomica, pero diversamente, según los grados de su aptitud administrativa, para que pueda cumplirse por manera tan maravillosa la ley de variedad. Señores, no irá mi palabra mas lejos que mi pensamiento; y no diré nada que sea disonante con todo cuanto creo y pienso, con todo cuanto ya he dicho en mil ocasiones, antiguas y recientes. Vosotros, los vascos, formais parte integrante de la nacion española y teneis los mismos deberes nacionales que las demas provincias. Así como seria una mengua gozar menos derechos, seria otra mengua cumplir menos deberes. Por consecuencia, vosotros debeis contribuir á las cargas del Estado, único representante de la nacion española, en proporcion de vuestra riqueza, y debeis formar parte de su ejército y concurrir al servicio militar en proporcion de vuestras fuerzas. La bandera nacional flota sobre vuestras frentes y es para vuestros derechos como el cielo patrio para vuestra vida; el ejército nacional defiende vuestras libertades y vuestra independencia; la armada nacional protege y asegura vuestro comercio; las colonias nacionales sirven así para vuestros productos como para la expansion de una raza navegante; y aquellos

de vuestros hijos, que van al Nuevo Mundo, gustan de sentir tras sí, en las naciones americanas independientes, el seguro de una patria común, y saludan los emblemas de nuestros consulados, de nuestras plenipotencias, de nuestras embajadas, los colores de nuestro pabellon, como símbolos de sus derechos, tanto, que al verlos, recuerdan desde los tañidos de las campanas de su iglesia hasta las paredes de la casa municipal de su aldea, desde las piedras ahumadas de su hogar hasta las sepulturas queridas de sus muertos; porque todo esto, caro al corazón, se guarda y se conserva incólume bajo el techo de una misma nacionalidad, y se halla consagrado y protegido con el santo nombre de nuestra madre España. (Ruidosos aplausos.)

Por consiguiente, vosotros sabeis los deberes comunes que os atañen y los cumplireis como los demás españoles y como las demás provincias. ¿Pues qué, no habeis contribuido como los primeros á formar la patria común? Vosotros habeis hecho muchísimo con vuestros brazos para erigir en el tiempo y el espacio, esta hermosísima nacion, fuente de toda nuestra sangre, luz y ether de todo nuestro espíritu, objeto de todos nuestros amores, en cuyo regazo queremos todos vivir como en el regazo de la propia familia, y fuera de cuya tierra no podríamos dormir en paz el sueño de la muerte. (Sensacion.) Conservais en estas cumbres las raíces del árbol genealógico de nuestras grandezas y las pruebas fehacientes de la venerable antigüedad de nuestra raza; modulais la pintoresca y candorosa lengua de la vieja Iberia, si de los tiempos anteriores á Hércules en que los héroes, resucitados mas tarde por Homero, como una tradicion secular, buscaban, conducidas por el Hespero, por la estrella vespertina, en las tierras donde el sol se pone y los árboles llevan áureas manzanas dulces y bien olientes aquellos Eliseos prometidos á los mortales por los dioses; y cuando Indibil y Mandonio habian dejado caer los brazos rendidos en sus porfias con Roma, y Numancia estaba reducida tristemente á polvo en las entristecidas márgenes del Duero, y Viriato habia muerto á la traicion y al dolo, y se habian frustrado los empeños del cuasi español Sertorio contra Sila y los empeños de los últimos republicanos contra Cesar en Lérida y en Munda, vosotros sepeltabais las legiones del tirano Augusto, mandadas por su pariente Agripa, en las hondonadas de Regio, y salvábais del imperio romano á los mayores y primates de nuestra familia en las cumbres del Hernio, encargando á cuantos pudiesen caer en manos del vencedor, que comiesen las hojas del ponzoñoso tejo, para morir antes que penetrar en la Ciudad Eterna, amarrados al carro del vencedor; pues desde que los Íñigos vuestros ayudaron á la reconquista general en las cordilleras cantábricas, hasta que los Haros asistieron al inmortal combate de las Navas; desde que Sebastian el Cano ciñó un anillo luminoso de glorias españolas al planeta circunnavegado por la primera vez, hasta que Churrucá se hundió cumpliendo con su deber estóico, en las amargas é hirvientes aguas del triste Trafalgar; desde que vuestros montañeses de Ronservalles veian huir las huestes de Carlo Magno, y vuestros capitanes de Azpeitia en Pamplona, las huestes de Francisco I, y vuestras alturas de San Marcial las huestes de Napoleon el Grande, hasta que allá, en las regiones vecinas al desierto líbico, peleasteis en Tetuan y en Vad-Ras, recogiendo aquellos despojos, de los cuales dan testimonio los sacros muros de vuestro Congreso

territorial, vosotros habeis cumplido el ministerio, que os confiara la Providencia, de ser los centinelas avanzados del hogar común y los guardadores del fuego sacro de nuestra vida nacional. (Frenéticos aplausos. Vivas aclamaciones. Una gran parte del auditorio se levanta y saluda con toda clase de vítores al orador. Interrupcion por algunos momentos.)

Pues bien, señores; si los países vascos han tenido á orgullo desde remotos siglos componer parte de la tierra y de la familia nacional ¿por qué calumniarlos hasta decirles que, dentro del amor á sus costumbres, á sus leyes, á sus instituciones particulares, pueden ocultarse tendencias de separacion ninguna? Quien tal diga, ó desconoce por completo estos pueblos, ó se engaña á sabiendas. Si han pagado desde tiempo inmemorial á todo Estado director de la nacionalidad el correspondiente tributo, cuando más en vigor estaban sus fuerzas, ¿por qué no habrian de pagar hoy, conocedores de cuanto importa en el mundo tener un gobierno con rico presupuesto y gran poder? Si han prestado sus servicios en los conflictos todos, como lo prueba la real provision de 1595, en que de ciertas gabelas se les exenta, por haber quedado mas de diez mil viudas en su territorio á causa de las guerras, ¿por qué no prestarian hoy el servicio militar sabiendo que son una democracia y que toda democracia exige por condiciones primeras hoy el sufragio universal, la instruccion primaria gratuita y el servicio militar obligatorio? Os ofende de seguro tanto insistir en esto.

Declaro no haber oido en mi viaje ni una sola palabra contra tales deberes supremos. Lo que hay es el amor de muchos al Cesarismo. Y este Cesarismo consiste, por desgracia, en igualar á todos bajo un yugo común, y confundirlos en la misma esclavitud, en la misma ignorancia y en la misma miseria. No se quiere que los pobres sean ricos sino que los ricos sean pobres; no se quiere que los ignorantes sean sabios: se quiere que los sabios sean ignorantes. Y llevados de tal sentimiento de igualdad, como del afecto mas noble y mas justo, se os propone que toméis con satisfaccion y placer lo peor del resto de nuestra España, esa administracion provincial y municipal, máquina de fabricar moneda falsa, ó sean electores y diputados á gusto de cada política: para que ministros de la Gobernacion, como los conocidos ya en todo el Universo Mundo, puedan arruinaros con sus multas arbitrarias de quinientas pesetas cada una; perseguiros con sus espedientes administrativos; suspenderos, por haber tocado una música ó encendido un cohete; dotaros con la egregia propapia de nuestros envidiables caciques, y llevaros como reos ante cualquier gobernador en los periodos electorales, quien os abrirá las puertas del presidio por un quitame allá esas pajas, si sostenéis la voluntad de los electores, ú os dejará oprimir y vejar á estos si le mandais á las Córtes, en vez de vuestros representantes, los coneros, los ahijados, los contortulios, los cortesanos ministeriales: horrible peste, mucho mas desoladora que cien cóleras morbos asiáticos fulminantes, y de la cual debeis preservaros en el aire puro y en la libertad tradicional de vuestras altas montañas. (Frenéticos aplausos.) Me coge á mí en buenas circunstancias este viaje, para que no quiera yo y aplauda y admire y envíe vuestra libertad municipal y provincial. Habia en la ciudad de Huesca un ayuntamiento modelo, compuesto de republicanos, por haber allí grande mayo-

ria republicana, cuyo ayuntamiento cuidaba, como de cosa propia, de la población, de sus escuelas, de sus aguas, de sus presupuestos, de su cultura, cual ningún otro ayuntamiento, y porque sus individuos me han votado á mi como electores en las últimas elecciones, los han suspendido, reemplazándolos con un ayuntamiento recitado en la impopular unión católica. (*Risas y Aplausos.*) Mirad el incentivo que puedo traer para impulsar á la uniformidad con tierras y gentes de tal suerte administradas. No, prefiero vuestros usos y costumbres con las alteraciones demandadas por el progreso de los tiempos y por la necesidad de dar al número y á la población el necesario influjo. Mas, ante nuestra centralización administrativa estoy por la designación de un candidato que ignora tan alta honra quizás antes de recibirla; por el concierto libérrimo entre los vecinos todos al toque de la campana parroquial; por los Parlamentos, donde se discute con libertad cada negocio particular de los pueblos y todos los negocios importantes al pro-comun; por la responsabilidad así administrativa como económica de los elegidos ante los electores; por las cuentas pedidas y dadas con estrecho rigor; á todo lo cual debeis ciudades tan hermosas como San Sebastian, escuelas en ejercicio como las de Mundaca ó en construcción como el palacio que ahora se levanta en Guernica, cárceles modelos y hospitales como la cárcel y los asilos de Vitoria, riquezas y actividad como la riqueza y actividad de Bilbao, casas municipales como las diseminadas y extendidas en vuestros territorios, vías como las serpenteantes por vuestras montañas; y algo mas maravilloso todavía, la propensión de los ciudadanos al empleo de sus facultades en los empeños de la vida pública, hoy amenazada de un retraimiento desolador, la popularidad inmensa de los gobernantes y el amor de los gobernados á sus leyes, á su administración y á su gobierno. (*Frenéticos aplausos.*)

Si esto es una excepción ¿por qué no convertirlo en regla general? Y como excepción debe conservarse, pues no conozco nada tan propenso á la tiranía como la uniformidad moscovita, donde la estepa helada, el mir comunista, el Czar divinizado, y el espíritu sombrío, se reproducen por todos los alrededores de San Petersburgo y de Moscovia. Así como no pueden, poblaciones parecidas á Estados grandes, cual Paris y Londres, donde residen los poderes públicos, administrarse como las otras poblaciones, varias de Inglaterra y Francia; y así como los ciudadanos de la capital en los Estados Unidos no tienen la intervención directa en el nombramiento de sus autoridades municipales, que gozan los ciudadanos de otras regiones, y sería una temeridad de los franceses instalar en el Hotel de Ville un parisiense alcalde, por todos elegido, pues eclipsaría con seguridad, ó oscurecería, por lo menos, al Presidente de la República; es otra temeridad pasar la segur de la uniformidad administrativa en naciones como la nuestra, que no tiene la uniformidad del derecho civil, por puro dogmatismo de escuela y por amor á una mentida igualdad. (*Estrepitosos aplausos.*)

Por eso no he creído cometer ningún atentado á la patria común y al orden público en mis peregrinaciones por unas provincias, donde la democracia es además de un derecho una tradición. Yo he consumido los años mejores de mi vida enseñando á una juventud entusiasta las tradiciones de mi patria y mil veces á sus ojos he solido evocar la sombra de Juan Zuria en los riscosos y ensangrentados campos de Arrigorriaga, ni mas ni menos que la sombra de Alonso VI en los muros de Zamora ó de Toledo. Yo, que, peregrino del arte, fui el año pasado á Santiago de Galicia, bien podía este año saludar sin mengua de las leyes el Monte de Oiz, humedecer mis labios en el torrente de Oña, visitar las Repúblicas de Pedernales y Axpe; reconocer en Mundaca el primero de los pueblos á tomar asiento en patriarcales Asambleas, departir del mar y sus tormentas con los curtidos marineros de Bermeo, y contemplar, desde las márgenes del Deva, y contemplar, desde las márgenes del Nervion, fatigado por la industria y el comercio como un Tamesis ó un Escalda, los timbres tan gloriosos para todo España, del viejo solariego hogar de nuestra gente, la noble y fortísima Vizcaya. (*Frenéticos aplausos.*)

Sobre todo, yo, que consagro religioso culto á los altares y aras de las ideas liberales, como los creyentes á los altares y aras de sus respectivos dioses; y he,

con religiosidad, hollado las cumbres del Aventino, por haber allí brotado los tribunos de la plebe romana; y he recorrido, como cualquier hijo de la democrática Helvecia, los campos donde cayó vencido Carlos el Temerario y la capilla donde se presta culto en el pie mismo de los Alpes y en las riberas del lago de Lucerna, por todos los creyentes del derecho humano, á la leyenda de Guillermo Tell y á la cuna de Suiza; y poseído de un sublime respeto, he penetrado en el Parlamento inglés y visto por mis propios ojos como todas las grandezas históricas se deben á la discusión libre; yo, que he subido á San Miniato, para visitar el espacio, don Miguel Angel, después de haber pintado la Sixtina y antes de haber esculpido la noche, disparó su arcabuz contra los imperiales y en defensa de la espirante República florentina, que, al acabarse, apagó consigo el espíritu de Atenas transigrado á su alma; yo, que creí ver el ángel custodio de la democracia moderna en el ángel áureo de la Bastilla y el espíritu de la revolución universal en el trinquete de Versalles, donde juraron los primeros revolucionarios franceses no separarse hasta haber votado de una Constitución á su patria; yo no debía, no, pasar sin detenerme ante aquello, que mas honra vuestro pueblo vasco, el monumento mas antiguo de la libertad que hay en este nuestro planeta, el árbol de Guernica. (*Ruidosos aplausos.*)

Y os confieso como al ver tan hermoso y fuerte roble, ¡oh! en los resplandores reverberados por las cercanassierres; sobre su histórico intercolumnio y templete griego; doradas sus hojas por el amarillor del comienzo de Otoño; cargado de los frutos, que han puesto en sus coronas siempre los héroes, los sacerdotes y los poetas; bendecido por los acantos de la campana vibrante allá en las ventanas de alta torre gótica; saludado por los himnos briosos del Homero vasco, del inmortal Iparaguire, que parecían cantados allí, en que instante, por todos los euskaros vivos y muertos, componiendo un coro infinito é interminable como la sucesión de los siglos; yo confieso que las lágrimas se asomaron á mis ojos y me dió la tentación invencible de hablarle y decirle cómo arraigaba en aquel sacro sitio, no solo para transformar la tierra con sus raíces, ofrecer asilo á las aves del cielo en sus ramas, purificar los aires con oxígeno, sino para mantener las esperanzas de todo un pueblo y llevar sobre su follaje los nimbos de las más puras tradiciones unidas con las esperanzas en el cumplimiento y realización de las más progresivas y consoladoras ideas. (*Estrepitosos y prolongados aplausos. Vivas aclamaciones. Intenso entusiasmo.*)

Imaginaos el crimen de lesa patria que cometen cuantos quieren tallar en la madera dada por ese árbol, no las tablas de la ley para la democracia, sino las tablas del ataúd, y urbir con sus sedosas fibras no el pabellon, sino el sudario de la libertad. (*Profunda sensación.*) Vascos, creed á una voz amiga; no consentais que de vuestro seno salgan los ejércitos de la tiranía, porque los castigos consiguientes al triste olvido de aquella ley moral que dice, «no hagas á otro lo que no quieras para tí», el olvido de esta ley moral se paga con grandes y terribles expiaciones, así por los individuos como por los pueblos. Los absolutistas de aqueude, al disparar sus armas contra los liberales de allende el Ebro, nuestro padre común y nuestro gran río nacional, cometen, además del crimen de un asesinato, la denuncia de un suicidio; y los asesinatos y los suicidios jamás se perdonarán, jamás, ni en los tribunales de la Divinidad ni en los tribunales de la Historia.

Por fortuna de todos, Vizcaya tiene un grandioso ejemplo que seguir, elevado á las alturas de los más sublimes ejemplos históricos; y una escuela donde aprender el respeto á las tradiciones vascas, juntamente con el amor á las nuevas ideas; y es á saber el ejemplo y la escuela de Bilbao, villa, que no se satisface con ser el quinto ó sexto puerto de toda Europa en toneladas de vapores; el centro de tantas y tan extraordinarias industrias como recogen la primera materia en su rico férreo suelo y la transforman en valiosos artefactos dentro de sus humeantes fábricas; la factoría del cambio constante y del comercio pródigo y honrado; es también la fortaleza contra cuyas inermes paredes, solo defendidas por los escudos de vuestros corazones liberales, se ha estrellado en tres guerras sucesivas el ejército de la reacción, mereciendo ser llamada por todos los pueblos libres, y en todas las lenguas cultas, merced al

agradecimiento universal engendrado por su heroísmo y al recuerdo de su martirio, la Zaragoza de nuestra libertad (*Frenéticos aplausos.*) Ciudad del trabajo, ciudad del comercio, ciudad del cambio, yo te saludo, por ser además de todo esto, como las antiguas poblaciones anseáticas y las Repúblicas italianas, la ciudad del progreso y del derecho. Tú tienes la nobleza del trabajo que consiste, no en descabezar enemigos, en traer productos nuevos y levaduras nuevas á la vida y en oponer á las declamaciones del combate guerrero, la fecundidad asombrosa del humano y pacífico esfuerzo que transforma y pule nuestra tierra. Y como esta tierra tiene aptitudes diversas y sus climas dan diversos productos, el comercio, en esas naves que parecen, ora grandes fábricas flotantes, reúne todos los productos, desde la piel que arranca el ruso á los animales perdidos en su desierto de hielo hasta la hoja de tabaco que crece al calor del sol de los trópicos; desde los artefactos perfectísimos de Inglaterra hasta los marfiles de Africa y las sedas de Indias; desde los dátiles caídos de las altas palmeras al pie de los Patriarcas, hasta los diamantes enredados en los senos de la joven América; desde los zumos ligeros y frescos dados por las viñas de las riberas ribinianas hasta el ardiente vino de Jeréz que lleva disuelto en sus átomos de oro partículas del sol de Andalucía para calentar las ateridas venas de los hijos del Norte; desde los algodones de la Carolina y de la Virginia hasta los hierros de Somorrostro; repartiendo así la copa de la vida universal entre los continentes para que realice por tan maravillosa manera el hombre la dominación decretada por Dios sobre nuestro hermoso planeta. Y vosotros, los comerciantes, los industriales, supisteis convertirlos en héroes.

Cortada la ría, perdido Portugalete, diseminadas las huestes carlistas por todas estas alturas, las bombas que vomitaban la muerte á vuestros pies, el incendio que os circunja con círculo de fuego, el hambre que os obligaba con su horror á devorar los animales mas inmundos; todas las plagas y todas las calamidades juntas no sirvieron para intimidaros y arredraros, sino para mostrar como el trabajo austero y honrado no empuja á los empeños mas valerosos y á los sacrificios mas cruentos de la guerra. Hé ahí el bello ideal de una política verdaderamente vuestra: el amor al suelo vasco unido con el amor al suelo común, y el sentimiento de vuestras grandes autonomías, municipales, y provinciales, unido con el sentimiento de la libertad general y con la persuasión de los deberes que deben cumplirse y de las prestaciones que deben depositarse á una por todos los españoles en los altares sacros de nuestra unidad nacional.

¡Ah! Los que veían abrirse por la dinamita las entrañas de vuestras tierras para dejar paso al mineral riquísimo; llegar los barcos á millares á vuestros muelles y puerto; humear en el aire los rojizos vapores lanzados por las chimeneas de vuestras inmensas fabricas; arder como en una fiesta por las orillas de vuestra ría esas luces eléctricas, como para acrecentar el número de satélites en las sombras de nuestro planeta; hlover aquí la riqueza con todos sus prestigios, deciannos á los entusiastas por vosotros, á los que habíamos escuchado de labios de nuestros padres las narraciones de los antiguos sitios, y llevábamos el himno de Bilbao en los labios al par de los cantares de nuestra infancia, y confundíamos con las satisfacciones de la Noche Buena los recuerdos de la Noche Luchana, que tales holocaustos no volverían á repetirse, debilitados como estábais por la prosperidad y desacostumbrados de la guerra; pero cuando vino el sitio último, y se repitieron iguales ó mayores hazañas; y vuestros hijos se parecieron á los hijos de Numancia; y vuestras mujeres desafiaron la metralla, prefiriendo á la entrada la muerte, y entre las irradiaciones y los calores del combate crecieron los héroes y volaron de nuevo al seno de Dios los mártires, hasta merecer que se escribiera en la memoria humana eternamente á la fecha nacional del Dos de Mayo la fecha también santa de vuestra redención en el calendario de nuestros recuerdos, el mundo entero, persuadido de que aquí jamás se acaba el valor y siempre hay desinterés para el sacrificio por los derechos de todos, ciñó la corona de los fuertes, guardada en la inmortalidad, á vuestras sienas; y poniéndoos junto á Zaragoza y Gerona en su agradecimiento, llamó á Bilbao, que yo saludo conmovido, una de las mayores fortalezas con que pue-

den, contar para todos sus trances, en este nuestro suelo idolatrado, la libertad y la patria. (Ruidosos aplausos que se repiten en varias explosiones. Y salvos. Generales aclamaciones. Los concurrentes se apresuran á saludar en grandes grupos al orador y á estrecharle la mano. Entusiasmo indescriptible.)

LA OPINIÓN.

PALMA 44 DE OCTUBRE DE 1884

BASTA DE COMEDIA.

Nuestro agente telegráfico hace días que no nos dice una palabra acerca del cólera de Barcelona después de haber dicho anteriormente lo bastante con sus reticencias: Mencheta, el activo y bien enterado Mencheta, calla también ahora después de la elocuencia que desplegó en algunos telegramas dirigidos á *Las Noticias*: el gobierno se ha vuelto mudo en la presente ocasión, y ni desmiente las afirmaciones de sus periódicos dando por ciertos y calificados los casos de Barcelona, ni hace declaración alguna acerca de ellos. *El Liberal* mismo, sorprendiendo los secretos del porvenir, pronostica al Ministro que si declara oficialmente en Barcelona el cólera, le costará un conflicto; y en los periódicos todos, incluso los de la antigua ciudad condal, y en cartas particulares, y en el instinto adivinatorio que en determinados momentos nunca se engaña, obsérvese algo que preocupa, algo siniestro que nos amenaza, algo terrible que con voz desfavorada dice al hasta ayer valeroso ministro ¿qué se han hecho las promesas de no ocultar la verdad? ¿qué la energía de aquellos días en que antes que el país tuviera conocimiento del estado de salud de ciertos pueblos, hlovian declaraciones y se sostenían apesar de las protestas de la codicia interesada y de los intereses alarmados? ¿qué la justicia que declaraba apostadas ciertas comarcas y ahora dá patente limpia para que infeste, con garantía del gobierno, á una capital, que cuando me nos se halla en estado sospechoso, según troyanos y troyanos confiesan?

Y cuenta que nosotros somos de los que estamos dispuestos, en cierto sentido, ó romper una lanza en favor del Ministro, y de los que creemos que es una arma de mala ley la que han exprimido las oposiciones sosteniendo que no ha llegado á España todavía el cólera que azota á Italia y Francia.

Alguna mas seriedad cuadraría mejor á los que se tienen por órganos de la opinión pública. ¿Que interés había de tener el Ministro en irrogar perjuicios, en levantar tantas tempestades y en concitar los odios de los pueblos que se creen agravados? ¿Había de impedir esto su caída? ¿le afirmaba en el poder? ¿Cómo? Que lo digan, por Dios, las oposiciones á ver si nos convencen. Es que hay en ello, como también han supuesto algunos, una cuestión de orden público? ¿Qué candidez! ¿Y la conjuraba el ministro declarando el cólera en Elche, Novelda, Monforte, Alicante y Artesa del Segre? ¡Valiente remedio! Precisamente sacaba aquel las tropas de las poblaciones dedicándolas á los cordones: ¿no era esta una medida que favorecía mas que no perjudicaba á los forjadores del movimiento revolucionario? Lo pretendido hemos dicho antes: mas seriedad y menos apasionamiento; mas oposición verdadera y menos alfilerazos.

Nosotros que antes que á las miserables pasiones personales, obedecemos al recto espíritu de justicia en que procuramos informar todos nuestros actos, no vacilamos, después de la defensa que acabamos de hacer del Ministro *coleró-fobo*, como podrian llamarle sus adversarios, en atacarle de frente y decirle: es una iniquidad lo que está pasando: sois fuerte con los débiles y débil con los fuertes: cuando se trató de pueblos de escaso vecindario disteis el grito de alarma; hoy que se trata de Barcelona, de la temible Barcelona, enmudeceis. ¿Es que no hay motivo todavía para declarar que el cólera ha puesto allí su planta? Si es así, retiramos cuanto pueda mortificaros: pero oid: los periódicos mismos que reseñan con un lujo verdaderamente contraproducente los síntomas y las causas de la enfermedad que ocasiona la muerte de los individuos que tienen el privilegio de llamar la atención, hablan de tal y cual caso sospechoso: ¿sospechoso de qué? La Junta provincial de Sanidad anunciada no publica por ahora una anunciada alusión abriendo suscripción pu-

blica, lo cual únicamente se hará en el caso desgraciado de que se declarase en Barcelona epidémico el cólera; ¿no lo es todavía? Se aísla a los enfermos y sus familias, se desinfectan las casas, se queman las ropas, se coloca a los fallecidos dentro de cajas de zinc; ¿porqué si son muertes naturales y ordinarias? El gobernador de aquella populosa ciudad D. Aquilino Herce, en carta dirigida a los periódicos diceles que pueden desmentir rotundamente los rumores de acordamiento que propalan algunos alarmistas,—añadiendo—que las órdenes recibidas son al contrario propias para desvanecerlos puesto que consisten en extremar todo lo posible las medidas de precaución para aislar los focos de infección que puedan presentarse a fin de evitar otras de carácter mas general que causarían grandes perjuicios a la capital.» ¿significa algo ese giro estudiado dado a la cuestión?

Creemos haber dicho lo bastante. Haced, Excmo. Señor, que cese la comedia que se representa: si Barcelona está libre de la epidemia cólerica, llevad la tranquilidad a los ánimos con una sola palabra; sino, medidla con el mismo rasero de que os servisteis para librar a los mas del peligro que creísteis ver en otras desdichadas poblaciones.

O triunfa vuestro honor, ó *El Liberal* ha tenido razón: escoged.

Nuestros queridos amigos D. Juan y Don Miguel Amer lloran estos días la muerte de su cariñosa hermana Doña Angela Amer de Cosia, que tanto en Sineu donde residía al lado de su desconsolado marido, como en Manacor donde había nacido, gozaba de grandes simpatías.

Manacor acaba de demostrar a la afligida familia de la que acaba de fallecer, cuan grande es el aprecio con que la distingue, pues que ha sido numerosa la concurrencia al entierro y al funeral de la Sra. de Costa.

Nuestro mas sentido pésame enviamos a la familia de Amer por tan sensible pérdida.

Si es cierto que hay un Director de Sanidad en el puerto de Alcudia, deseáramos se nos dijera como fué que al arribar a aquel puerto procedente de Barcelona cierto buque, que se dice ser de propiedad de aquel Alcalde, se permitió que cumpliese allí la observación, lo que creemos es altamente ilegal, y fuese allí admitido a libre plática.

Se habla mucho de tal arbitrariedad, y se dice que todas las medidas son inútiles cuando se trata de lo que conviene a los intereses de ciertas personalidades, que por su posición y su carácter, creen que nada debe oponerse a su voluntad. Y efectivamente así sucede.

En nuestro colega *Las Noticias* leímos ayer un telegrama de Madrid de su servicio particular, en el cual se hablaba de crisis y de pasar el Sr. Silvea a la Presidencia.

¿Qué Silvea, D. Manuel ó D. Francisco?

¿Qué presidencia, del Senado, del Congreso ó del Consejo de Ministros?

Lo cierto es que poco a poco hila la vieja el copo, y que la marejada es grande, y que la imposibilidad de encontrar un cólera formal, hará que el Gobierno muera de una enfermedad mas funesta: de desprestigio.

La policía ha hecho retirar de la venta unos embutidos de cerdo que se expendían en una casa de la calle del Mar, siendo decomisados.

El vapor correo de Valencia embarcó anteayer gran número de cerdos con destino a aquella ciudad, en donde ya está permitida su matanza.

Esta mañana a las once en la Real capilla de Palacio se han celebrado las honras fúnebres en sufragio del alma de doña Carmen Granell de Guasp, había asistido una extraordinaria concurrencia.

Parece que oficialmente se ha dispuesto que los vapores correos salgan a las cuatro de la tarde.

Ayer dieron fondo en nuestro puerto, el bergatín goleta «Mariano» procedente de Cardiff con carbón de piedra y el laúd «S. José», de Valencia, con efectos; y

fueron despachados, para Cartagena la balandra «S. José», con carbón vegetal y para Las Palmas la goleta «Casualidad» con ladrillos.

Dentro de pocos días quedará saneada la marcha de aguas sucias que existía en la parte del foso compaendido entre las puertas de S. Antonio y Pintada pues la Alcaldía ha sido autorizada verbalmente por la autoridad militar para proceder a dicha limpieza.

Son esperados en Ibiza los individuos que han de formar la compañía de zarzuela para actuar en aquella ciudad.

Ayer cerca de las Enramadas se espantó el caballo que tiraba de un carruaje siendo detenido en la puerta del Campo.

Segun dice un colega se han producido muchas quejas respecto de lo incómodo que es a la llegada del último tren, el trayecto que media entre la estación y la puerta Pintada a causa de estar completamente a oscuras y de ser muy desigual el piso.

Se ha notado mas animacion en las calles y sitios públicos de esta ciudad a causa del regreso de muchas familias que se encontraban en el campo.

Como hacia ya cinco ó seis días que el cielo de Mallorca no nos había enseñado su fe de vida, ayer a las doce de la mañana preparó una manifestacion pacífica con un lujosísimo aparato de densas, gruesas y negras nubes que nada pacífico presagiaban. Afortunadamente la tormenta no pasó de un amago y una rociada que dejó las calles y plazas hechas un valle de lágrimas.

Pero sin más truenos que los de la batería de S. Pedro y sin más rayos que los de la *Epoca* al comentar el viaje de nuestro ilustre amigo Sr. Castelar al invicto pueblo de Bilbao.

Truenos de lujo y rayos... de gamón.

Segun noticias la cosecha del vino se presenta hasta ahora en las comarcas productoras bajo bastante buenos auspicios, tanto por lo que hace a la cantidad, como por lo que respecta a la cualidad, asegurándose que en cuanto toca a ésta es muy superior a la de antaño.

Nos alegramos de este resultado, que ha de redundar en positivo beneficio de los cosecheros.

Un distinguido veterinario de esta ciudad, tuvo anteaer la curiosidad de examinar un pedazo de lomo de cerdo que mandó comprar para consumo, y halló síntomas evidentes de que el animal del cual procedía, estaba al sacrificarse, atacado de viruela.

Este es un dato que desconsuela.

También parece que anda corriente la dinamita en Ibiza, aplicada a la pesca.

Leemos en un colega que en aquella isla hay, como en la nuestra, gentes que están divorciadas con una multitud de cosas.

Con la ley, con la conveniencia y hasta con la integridad de su propia persona.

Y a todo esto ni una autoridad que trate de poner término a tanto abuso seguido de tanto escándalo.

Hasta el miércoles próximo no saldrá para Barcelona el vapor *Lulio* que como saben nuestros lectores suspendió su último viaje.

Parece que las últimas noticias que se reciben de los pueblos con respecto al resultado de la vendimia son altamente satisfactorias, habiéndose recolectado más cantidad de lo que se creía y pareciendo el vino de mayor calidad que en los años anteriores.

La Alcaldía de esta ciudad ha publicado un anuncio en que atendida la proximidad del día de todos los santos, invita a los dueños de sepulturas del Cementerio rural a que las hagan reconocer y reparar si fuese necesario a fin de que se observe aseo y cuidado en aquel recinto.

En el Teatro-Circo Balear, mañana se

pondrá en escena el interesante drama en 3 actos y en verso, original del eminente poeta español D. Luis Mariano de Larra, dirigido por los Sres. Francitorra y Garriga, titulado: *La Oración de la Tarde*, y la chistosa y divertida pieza en 1 acto, de D. Mariano Pina: *La Novia del General*.

El vapor *Union* ha fondeado en este puerto a las 9 de la mañana procedente de Valencia con la correspondencia y 10 pasajeros.

Esta mañana ha llegado la cuadrilla y el ganado que debe lidiarse en la Plaza de Toros el domingo 19 del corriente.

Las últimas cotizaciones recibidas por correo son las siguientes:

Madrid 9, 4 tarde.

4 por 100 interior.	60.15
4 por 100 fin mes.	00.00
4 por 100 amortizable.	74.10
Billetes hipotecarios de Cuba.	88.10
Acciones Banco de España.	278.00
Cambios París.	4.96
C. Londres 90 días fecha.	47.60

CAMBIO MALLORQUIN.

Aproximándose el primer plazo de amortización de las mil obligaciones emitidas por esta Compañía a consecuencia de la union a la misma de los Bancos Agrícola y Comercial y de la Baleares, y toda vez que, a tenor de la numeracion de los títulos definitivos, ha de procederse al sorteo que tendrá lugar en 30 de Setiembre de este año, se recuerda a los tenedores que aún conservan en su poder los resguardos provisionales se presenten con la antelación necesaria a efectuar el cange correspondiente.

Faltando aún el cange de algunas acciones del Banco Agrícola y Comercial y del Banco de las Baleares por las correspondientes de esta Compañía y siendo indispensable conocer con exactitud, antes de ultimar el presente ejercicio, el número de las que deban emitirse, se hace presente a los tenedores de las acciones de los Bancos referidos, se sirvan cumplimentar dicho cange antes del día treinta y uno de Diciembre próximo, en la inteligencia de que les parará el perjuicio a que haya lugar a los que no lo verifiquen dentro de dicho plazo. Palma 10 de Octubre de 1884.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

CORREO.

VALENCIA 10.

En Novelda hubo ayer una defuncion. Casos nuevos no se ha registrado ninguno.

En Monforte hubo tambien otra defuncion.

En Elche ni en el resto de la provincia no ocurre novedad.

Villafranca ha sido declarado limpio por la direccion general de Sanidad, en vista de haber trascurrido más de 15 días sin que haya ocurrido caso alguno de enfermedad sospechosa.

De Cataluña no se tienen noticias posteriores a las de ayer.

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en Marsella cinco defunciones, una en Tolon, una en Nimes, una en Perpignan y 17 en Orán.

En Génova, durante igual espacio de tiempo, se han registrado 13 casos y 10 defunciones en la capital, y 25 casos y 41 defunciones en el resto de la provincia.

No se han recibido noticias de Nápoles ni de otros puntos de Italia.

—Ha fallecido D. Mauricio Lopez Roboris, fundador de *El Diario Español*.

—*El Liberal* sospecha que el próximo Consejo de ministros que se celebre vestirá gran importancia.

—*El Globo* asegura que no están en la mejor armonía los ministros de Hacienda y Ultramar.

—Anoche manifestó el Sr. Cánovas que el baron de Desmichel se hallaba conforme con las medidas sanitarias adoptadas por el Sr. Romero Robledo.

—Asegúrase oficialmente que en Barcelona ha habido 17 casos de cólera desde el 14, de los cuales han fallecido 14 y curado tres.

Hoy la salud es perfecta en aquella capital.

Madrid 9.

Ha llegado el gobernador de Guipúzcoa.

Créese que se arreglará la cuestión personal entre éste y el corresponsal del día.

rio parisien *Le Figaro*.

El sábado habrá Consejo de ministros presidido por el Sr. Cánovas.

Lyon 7.—En la calle de San Francisco de Sales del distrito de Bellecour, en el centro de esta ciudad, ha ocurrido una explosión durante esta noche.

Una bomba colocada en una ventana del cuartel de la gendarmeria, llena de pólvora y pedazos de hierro, y encerrada en una caja de cobre, reventó con grande extrépito.

Los destrozos materiales fueron insignificantes, y por fortuna no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

No se ha descubierto aun el autor de este crimen.

Marsella 8.—La superiora de las hermanas de la caridad del hospital militar de Marsella, ha recibido el diploma de caballero de la Legion de Honor, en premio de sus admirables servicios en la asistencia de los enfermos coléricos.

Paris 8.—Se ha publicado una carta del capitán Fournier, declarando que dió su palabra de honor al Sr. Ferry acerca de la cuestión que ha surgido con motivo del documento anexo al tratado de Tientsin, entre Francia y China.

Añade que este es el único medio que pudo emplear, dados sus deberes para con un superior jerárquico.

Madrid 9.

Se ha levantado el acordonamiento, declarándose limpio el pueblo de Villafranca.

El Sr. Posada Herrera ha escrito al ministro de Estado, manifestándole que acepta el toison de oro.

Ha fallecido el distinguido escritor don Mauricio Lopez Roberts, director del *Diario Español*.

Brevemente se declararán limpias las procedencias de Rio Janeiro y Pernambuco.

La salud pública en España continúa siendo satisfactoria.

El Globo pide que se establezca en Lisboa una comision de la Hacienda española.

Las oposiciones insisten en que en el Consejo de ministros que tendrá lugar el sábado se se tratarán cuestiones puramente políticas.

Ha desaparecido la fiebre amarilla de Rio Janeiro y Pernambuco.

La familia real regresará el día 16 a Madrid.

Corren rumores de que el Gobierno de Portugal está en crisis.

Madrid 9.

China está dispuesta a declarar formalmente la guerra a Francia.

Bolivia ha ratificado el tratado de paz y amistad con Chile.

El Banco de Inglaterra ha fijado su descuento al 3 por 100.

En Sicilia ha ocurrido un huracan, el cual ha ocasionado 27 muertos y 350 heridos.

Confirmada la derrota de los chinos, quienes perdieron 1.000 hombres en la batalla de Lochnam.

Los franceses han operado un movimiento envolvente.

Madrid 10.

Varios comerciantes de Bilbao y la Liga de contribuyentes de Madrid, han solicitado del gobierno el alzamiento de los cordones sanitarios.

El gobierno ha acordado reducirlos a plazo mas corto.

El eminente tenor español Gayarre se detendrá algunos días en Madrid. Después irá a Barcelona.

Confírmase que España tendrá representación en la conferencia diplomática que ha de verificarse en Berlin para tratar sobre las cuestiones de Marruecos.

Asegúrase haberse ordenado a las aduanas francesas que aforen como vinos naturales y que se sugeten a la tarifa de tratados los vinos mayores a 4 grados.

Varios oficiales del cuerpo de carabineros tratan de intervenir en la cuestión de honor promovida entre el gobernador de Guipúzcoa y Mr. Millaud corresponsal de «Le Figaro.»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9 a las 4.45 t.

Se ha fijado para el miércoles el regreso de la Corte.

El lunes llegará el Sr. Sagasta.

España asistirá al congreso de Berlin donde se tratarán las cuestiones de Africa.

A principios de Noviembre se convocará para la reapertura de las Cortes.

4 p interior, 60.20.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Octubre de 1884.

Ha de constar de dos series, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en decimos a tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1251 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS de cada serie, PESETAS. Lists various prize amounts from 80,000 down to 2,600.

Palma 8 de Octubre 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

LECCIONES DE VIOLIN

bajo la direccion de don Francisco Montis. Se dan a domicilio y en su casa calle del Mar 15, 1.º Gratis para los pobres.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

El martes próximo 14 de corriente a las 6 de la tarde, saldrá de este puerto para BARCELONA el vapor LULIO admiendo carga y pasajeros. Nota. La carga se recibirá en la última espianada del muelle donde estará atracado el vapor.

Al público

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa. Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces. Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: BERNÁ 14 JUNIO 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

VIRUELAS Sarampion, Es arlatina, i osa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TÍSIS Catarras pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sifili, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean. PRECIOS: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41-2.º.—Barcelona el que contestará gratuitamente a las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

Alquiler

En la calle del Socorro, núm. 104, hay una tienda para alquilar, muy grande que puede servir por fábrica ó taller y reúne todas las comodidades. En la misma darán razon.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre de 1884.

Corstará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en Decimos á cincuenta pesetas; distribuyéndose 18250000 pesetas en 7500 premios, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS, Pe.-etas. Lists various prize amounts from 2500000 down to 50000.

7500 Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1, será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones, de 2500 pesetas, se sobre entiende que, si el premio mayor corresponde al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073 y el cuarto al 20199, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100 y del 20101 al 20200.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, segun queda dicho, todos los números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de 2500000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al dia siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que obengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, segun lo prevenido en el art. 12 de la Instruccion del ramo, debiendo reclamarse con exhibicion de los billetes, conforme á lo establecido en el 14. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instruccion, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte y á las huérfanas de militares y p. t. iotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 5 de Junio de 1884.—El Director general, G. Vicuña.

LA PERLA ANTI GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago. Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinasres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia G. obo: Tetuan, 20. Baleares: Señor Prats. Precio de cada frasco, 24 reales.

Perlas-Koch.

¡PROBABLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nerviós, Humores.

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de toda las enfermedades que se padecen?

Usad las Perlas-Koch grandioso é infalible prepatado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle e tono, la coloracion y vigor naturales.

Una recomendacion importante.

Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Bañerios. El uso de las Perlas-Koch supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las Perlas Koch es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—Doctores Sheffield, Ceeds, Lolbot, Wilson.

Las Perlas-Koch están aconsejadas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su accion continua obra verdaderos milagros.—Dr. Ricardo Torres.

Las Perlas-Koch es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentran en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Doctores Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.

Las Perlas-Koch obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energia y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Santolio y Ugarte.

Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pídale en carta al depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las Perlas-Koch serán contestadas gratuitamente.

CURACION SIN OPERAR

CANCER

en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc., Llagas, Úlceras, por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especifico Americano TOM. SON.—Frasco 50 reales.—Éxito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

Compañía Catalana DE VAPOREN TRASATLANTICOS.

El 19 de Octubre próximo, saldrá de Barcelona el vapor

José Baró

para PUERTO-RICO Y HABANA. Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

EL PANCARITAT

DE F. ARRACÓ. Comedi en un acto y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx. Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar. Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa B. volació de un poble del mismo autor.

Altas y Bajas

DE CONTRIBUCION INDUSTRIAL. Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Recaudadores

Expedientes y pa. veletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instruccion Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza. Se vende a cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para recodar en la imprenta de este periódico.

IMPORTANTE

á los hombres industriosos

Con unos 2000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana se obtiene fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Acompañando un sello para la contestacion, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

PIÑON

mondado superior. Pedidos de 50 kilos á los hijos de Touchard en Valladolid. 2-8

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa. Una remilla papel. Una caja sobres. Una barra lacre. Un cortaplumas. Una docena plumas. Un lapicero. Un juego naipes. Un id. carpetas. Un juguete para niños. Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

A los señores estudiantes de medicina.

La atención al estado sanitario de la Peninsula, he sido invitado por algunos alumnos residentes en Mallorca, para que abra un cursillo de las asignaturas que comprenden dicha Facultad y que principiando el 15 del corriente, termine en igual dia de Diciembre, con el objeto de no desperdiciar el tiempo necesario para poder sacar el contingente de la materia de enseñanza, al incorporarse á las Universidades.

A tan señalada honra y demostracion de confianza, debo corresponder anunciar, al público, que de 11 á 12 de la mañana y en la plaza del Temple n.º 9, estoy á disposicion de mis futuros compañeros de profesion, para aurelar horas y programa de asignaturas; así como el dia en que debamos comenzar nuestros estudios.

Palma 7 de Octubre de 1884.—José Gonzalez Cepeda.